

# INTERVENCIÓN SINDICAL CONJUNTA JGA BBVA 2018

Bilbao, 16 de marzo de 2018.

Señor Presidente, señor Consejero Delegado, señoras y señores accionistas, buenos días.

Mi nombre es José Manuel Ocaña López, Secretario General de UGT en BBVA e intervengo también, en nombre de los sindicatos CCOO y ACB, es decir, del **76,80%** de la representación de la plantilla de BBVA y de los más más de dos millones de acciones delegadas en todos nosotros.

Por naturaleza, nuestra intervención se va a centrar en el empleo y en las condiciones de trabajo, que no van acompañadas con los resultados de BBVA después de la crisis.

BBVA está reduciendo su plantilla de manera importante en el último año, junto al cierre de más de 200 oficinas en el año 2017 y con previsión de cierre de otras tantas para el presente 2018, lo que hace que las plantillas sean más escasas y estén más sobrecargadas.

Compartimos la adecuación tecnológica para adaptarnos a los nuevos tiempos, pero no compartimos un proceso forzado, en cuanto que una buena parte de la clientela no lo puede seguir y a su vez, las operaciones digitales se hacen para alcanzar la posición en un ranking por cubrir objetivos exigidos por los responsables.

Ya se lo recordábamos en nuestra intervención conjunta en la JGA del 2017, en este mismo escenario y aún seguimos a la espera de solución.

Señor Presidente, en el último convenio colectivo firmado con la AEB, recogíamos que los trabajadores y trabajadoras de BBVA participaríamos de los beneficios derivados de la buena marcha del Banco y de sus resultados, tomando como referencia el Resultado de la Aplicación de Explotación interanual, conocido como RAE.

A pesar de que en el ejercicio de 2017 los beneficios RAE han supuesto un incremento del 31,46% y nos daba derecho a cobrar un cuarto de paga, nos hemos encontrado con la absorción y compensación de otras retribuciones variables comprometidas y publicitadas continuamente a lo largo del año.

Y esto, señor Presidente, contrasta mucho con sus incrementos salariales fijos y variables, del Consejero Delegado y del resto del Consejo de Administración que en su conjunto les han supuesto respectivamente un 17,6, un 10 y un 13,7% más con respecto a 2016.

Y tenemos que referirnos de nuevo y seguiremos haciéndolo hasta que se nos atienda, a la necesidad imperiosa de actualizar las aportaciones a los Planes de Pensiones de los empleados y empleadas de BBVA, donde un gran abismo separa los importes asignados a los equipos directivos con respecto a los trabajadores y trabajadoras de a pie, que las tienen congeladas en 541 insuficientes euros, desde el siglo pasado.

Y esto Señor Presidente, no nos parece justo, ni equitativo, ni ético... Por eso es necesario afrontar un proceso de negociación con la Representación Legal de los Trabajadores para abordar estas cuestiones.

Y entre éstas, no podemos olvidar la racionalización de los horarios, en los que, a nuestro entender, BBVA está incumpliendo lo establecido en el Convenio Colectivo y en los acuerdos en materia de jornada y horarios, al sobrepasar, con creces, los límites allí establecidos.

La extensión de BBVA Contigo, las jornadas con horarios partido y flexible, hace necesario afrontar y racionalizar esta materia, a fin de conciliar las necesidades del Banco con la vida personal y familiar de sus trabajadoras y trabajadores que facilite también la asunción de responsabilidades profesionales en igualdad.

Y es que, Señor Presidente, tenemos la sensación de que a las relaciones laborales no se les reconoce por parte del Banco la importancia que les corresponde en la estructura organizativa de la entidad. La plantilla es y será el principal capital de la Empresa, pero la realidad es que muchas cosas se sacrifican por el área comercial. Y esto, a nuestro entender, señor Presidente, también hay que encauzarlo.

Señor Presidente, le queremos recordar que las organizaciones sindicales, somos parte de este equipo que deseamos y practicamos el diálogo, buscamos acuerdos con la empresa de forma prioritaria y permanente, pero cada vez resulta más difícil mantener esta vía natural, debido a la política de cerrazón y rigidez que BBVA mantiene, lo que nos ha llevado en el último año a plantear múltiples conflictos colectivos que hubiéramos preferido sustituir por una vía de entendimiento que beneficie a todos.

Conflictos que también se dejan notar en el ámbito internacional, donde desde la Unión Internacional Sindical hemos denunciado públicamente los despidos y las presiones por los inalcanzables objetivos comerciales impuestos, que afectan a la salud y la vida de las plantillas, además de prácticas antisindicales, discriminaciones de género y contra la maternidad, en Perú, Colombia y Paraguay, que son rechazables e impropios de una compañía como BBVA, que vulneran las normas locales laborales, además de las normas internacionales amparadas por la OIT.

Sr Presidente, finalmente le pedimos que haga lo que tiene que hacer para recuperar la senda del dialogo y la negociación con la Representación Legal de los Trabajadores, en aras de la equidad, la racionalidad y el sentido común.

Muchas gracias.

